

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27 – 2023

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Muy buenos días, señores Consejeros Regionales, señor Secretario, señores de la parte técnica, de nuestro Consejo Regional, buenos días Amigos de la Diresa, vamos a iniciar la sesión extraordinaria N° 27 – 2023 siendo las 11.30 a.m. del día lunes 13 de noviembre del 2023, la cual se llevara presencial y virtual, para lo cual le pido al señor secretario tome la lista nominal, para establecer el quorum reglamentario, según lo que establece nuestro reglamento, tiene el uso de la palabra.

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, muy buenos días con todos y cada uno de los Consejeros Regionales, al personal de apoyo, al personal administrativo, al personal y funcionarios presentes en esta sala, y en aplicación de del artículo, 36 y 37 de del Reglamento Interno del Consejo Regional Piura, se procederá a pasar lista nominal a fin de garantizar el quorum reglamentario, Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, Presente, Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, Presente, Consejero de Talara, Carlos Andrés Castillo Ipanaqué, presente, Consejero de Piura Roberht Sánchez Córdova, Presente, Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, Presente, Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade, Presente, Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, Presente, Consejero de Ayabaca Milker Castro Flores, el Consejero de Ayabaca ha pedido dispensa para la presente sesión por motivos de salud, Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto, Presente, Consejera de Sullana, Rosa María Feliciano Seminario Arca, Presente, Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, Presente, doy cuenta señor Consejero delegado y en aplicación al artículo 39 del reglamento Interno del Consejo Regional para que proceda usted a abrir la Sesión Extraordinaria N° 27 – 2023-CR

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, con el quórum reglamentario se abre la Sesión Extraordinaria N° 27- 2023 de este Consejo Regional en virtud a la prescrito en el artículo 39 del reglamento interno del Consejo Regional señor secretario por favor dé cuenta de la agenda del día de hoy

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, la agenda para el día de hoy es la siguiente

1. Aprobación de acta de Sesión Extraordinaria N° 22-2023/GRP-CR (27.09.23) y acta de Sesión Extraordinaria N° 23-2023/GRP-CR (28.09.23)
2. exposición del dictamen N° 009 - 2023/ GRP-CRP-CDS por la Comisión de Desarrollo Social respecto a la aprobación de la Ordenanza Regional que apruebe el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional Cap-P de la Dirección Regional de Salud Piura - Diresa, y las 06 Unidades Ejecutoras de Salud”.
3. Exposición del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Piura – Contraloría General de la República del informe de Control Institucional del mes de enero – setiembre 2023.

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario de cuenta del primer punto de agenda

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, habiéndose notificado a sus correos institucionales la presente agenda y como primer punto de agenda tenemos. Aprobación de acta de Sesión Extraordinaria N° 22-2023/GRP-CR del 27.09.23 y acta de Sesión Extraordinaria N° 23-2023/GRP-CR del 28.09.23

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, bien señores Consejeros habiéndoles enviado las actas correspondientes a sus correos electrónicos vamos en este momento a ver la aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 22-2023, para lo cual algún Consejero tiene alguna observación al acta hacerlo conocer, bien no habiendo observaciones a la presente acta señor secretario lleve a votación la indicada acta

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, bien vamos a proceder con la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 22-2023 del 2 de septiembre 2023, teniendo en cuenta que ya ha sido notificada el acta procederemos a la votación de los señores Consejeros Regionales, Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI, Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI, Consejero de Talara, Carlos Andrés Castillo Ipanaque, SI, Consejero de Piura Roberht Sánchez Córdova, SI, Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI, Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI, Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI, Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto, SI, Consejera de Sullana, Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI, Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI, doy cuenta señor Consejero delegado doy cuenta de la votación con 10 votos a favor 00 votos en contra y 00 abstenciones en consecuencia el acta de la Sesión Extraordinaria N° 22 – 2023 ha sido aprobada por unanimidad del pleno de Consejo Regional presente.

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, bien señores Consejeros habiendo sido aprobada el acta de Sesión Extraordinaria N° 22-2023, pasamos a la aprobación del acta N° 23-2023, bien si hubiera algún Consejero si tuviera alguna observación de dicha acta sírvanse hacerlo conocer, ya que las mismas ha sido remitidas a sus correos, bien no habiendo observaciones a la presente acta señor secretario lleve a votación la indicada acta de Sesión Extraordinaria N° 23-2023

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, bien vamos a proceder con la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 23-2023 del 28 de septiembre 2023, teniendo en cuenta que ya ha sido notificada el acta procederemos a la votación de

los señores Consejeros Regionales, Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI, Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez, SI, Consejero de Talara, Carlos Andrés Castillo Ipanaque, SI, Consejero de Piura Roberht Sánchez Córdova, SI, Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI, Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI, Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI, Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto, SI, Consejera de Sullana, Rosa María Feliciana Seminario Arca, SI, Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI, doy cuenta señor Consejero delegado doy cuenta de la votación con 10 votos a favor 00 votos en contra y 00 abstenciones en consecuencia el acta de la Sesión Extraordinaria N° 23 – 2023 ha sido aprobada por unanimidad del pleno de Consejo Regional presente

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, bien habiendo aprobado el acta de la Sesión Extraordinaria N° 23-2023 del consejo de cuenta del siguiente punto de agenda a tratar el día de hoy ante el pleno del Consejo

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero el siguiente punto de agenda es exposición del dictamen N° 009-2023/ GRP-CRP-CDS emitido por la Comisión de Desarrollo Social respecto a la aprobación de la Ordenanza Regional que apruebe el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional Cap-P de la Dirección Regional de Salud Piura - Diresa, y las 06 unidades ejecutoras de salud

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, bien se le invita al presidente de la Comisión de Desarrollo Social Consejero de Sullana Manuel Vargas machuca para que haga su exposición y para que sustente su dictamen tiene el uso de la palabra señor Consejero

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, buenos días con todos los Consejeros, con los funcionarios de la Diresa en esta oportunidad quiero pedir disculpas a los funcionarios de la Diresa y al pleno del Consejo por temas de salud no puedo asistir, es la primera vez que falto físicamente a una sesión y en calidad de presidente de la Comisión autorizo y pido de favor que la Consejera de Morropon pueda leer el dictamen por favor

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, lo que pasa es que no sé si estará permitido porque hay que recordar que tenemos aquí a un miembro de la comisión de desarrollo social que el Consejero de Sechura y no sé si la consejera de Morropon tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, no es atrevimiento mío el solicitar la participación de la Consejera de Morropón sino que previamente he coordinado con el Consejero de Sechura y el me dio la negativa de leer el dictamen entonces no podemos perjudicar a los funcionarios de salud y en ese sentido pido de favor que la Consejera de Morropon pueda leer el dictamen por favor y no perjudicar a terceras personas esa es la situación Consejero Delegado

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra Consejero de Sechura

Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días, señor secretario, con todo el pleno y funcionarios reciban mi cordial saludo en esta mañana, señor Consejero Delegado hago de conocimiento de la comunicación que tuve con el Consejero de Sullana fue netamente para ver temas del horario de la sesión y la presencia más que todo del Consejero como presidente en la comunicación hemos quedado que él iba asistir personalmente más o menos a las 12 que le den un tiempo una tregua para que él se pueda trasladar de Sullana pero no tengo ningún inconveniente en mi caso no es la intención perjudicar a estas personas que están buscando la aprobación del proyecto del Cap P pero muy amablemente le ceda la palabra a la Consejera de Morropon como lo solicito el presidente de la Comisión para que tenga a bien lo dispuesto por el Consejero de Sullana gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzales manifiesta

Gracias consejero de Sechura, entonces Consejera de Morropon por lo escuchado y expuesto tiene el uso de la palabra para que exponga y sustente el indicado dictamen

Consejero de Morropón Karina de las Mercedes Morales Andrade manifiesta

Gracias Consejero Delegado, buenos días con todos sí, en realidad la voluntad existe pero si en todo caso está aquí el Consejero de Sechura sería el indicado ya que pertenece a la Comisión de Desarrollo Social y exponga el dictamen creo que es lo que corresponde

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejera de Morropon bien creo que el Consejero de Sullana está escuchando y está diciendo que el Consejero de Sechura pueda leer el dictamen y él está oportuno tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta 15.05

Que no se convierta en debate, Consejero Delegado agradezco las intervenciones de los Consejeros de Sechura y de Morropón y la buena voluntad que tienen que se proceda a leer el dictamen Consejero Delegado, por el Consejero de Sechura, pero que quede claro que la comunicación que tuvimos si le dije pero lastimosamente comunicación dios es el único que sabe lo que sucede en la vida y nadie está libre de enfermarse de un momento a otro no somos de fierro y yo si tengo y sufro de cólicos renales y es por eso que no asisto por primera vez presencialmente gracias Consejero Delegado y que se proceda a leer el dictamen

Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en este estadio de este punto de agenda efectivamente en la Comisión de Desarrollo Social se había tomado este tema con respecto al dictamen de la aprobación de la Ordenanza Regional que aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Diresa Piura, su oficina descentralizada y las 6 unidades ejecutoras, efectivamente se ha socializado y hemos hechos las coordinaciones toda la voluntad política también existe para poder sacar a delante estos temas que van en beneficio de la sociedad aquí en este presente dictamen N° 009-2023/ GRP-CRP-CDS la comisión hizo la evaluación respectiva justamente basado en los fundamentos jurídicos generales como es La Constitución Política del Perú, en su artículo 191° además de las competencias que tiene también el Gobierno Regional a través de la ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se hizo además la apreciación con respecto al Reglamento Interno del Consejo Regional por lo cual lo dispone este reglamento que fue aprobado mediante ordenanza regional N° 212-2011 que nos indica que el Consejo Regional es la instancia normativa y fiscalizadora del Gobierno Regional, su estructura, organización, competencias y funciones son reguladas por la ley de la materia y precisadas por su reglamento interno. Como Antecedentes y con respecto a este dictamen. Con Informe N° 2764-2023/GRP-460000 de fecha 09 de noviembre de 2023, la Oficina de Regional de Asesoría Jurídica en sus conclusiones y recomendaciones señala, que se debe continuar con el trámite administrativo para la aprobación de la propuesta de los Cuadros para Asignación de Personal Provisional, CAP-P de la Dirección Regional de Salud Piura y sus Unidades Ejecutoras mediante Ordenanza Regional, conforme lo señalado en el numeral 6.3.1.8 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE además también como parte de los antecedentes. Con el Oficio N° 5036-2023/GRP-DRSP-4300203 de fecha 27 de octubre de 2023, la Directora Regional de la Dirección Regional de salud se dirige al Consejo Regional Piura con la finalidad de alcanzar el Informe Técnico N° 000195-2023-SERVIR-GDSRH dando opinión favorable a la propuesta de CAP-P correspondiente a las 07 Unidades Ejecutoras del Sector Salud del Gobierno Regional Piura. Asimismo, señala que es necesaria la emisión de la Ordenanza Regional para concluir con la aprobación de dichos CAPP. Dicha solicitud se hace en cumplimiento de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional, asimismo tenemos. El Oficio N° 000824-2023-SERVIR-PE de fecha 26 de octubre de 2023, la Presidenta Ejecutiva del Consejo Directivo se dirige al Gobernador Regional Piura con la finalidad de alcanzar la opinión técnica respecto de las propuestas del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Dirección Regional de Salud Piura, las 06 Unidades ejecutoras y su Órgano Desconcentrado además se suma a esta parte como antecedente de este dictamen. Con el Informe Técnico N° 000195-2023-SERVIR-GDSRH de fecha 19 de octubre de 2023, la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos concluye, que el presente informe técnico contiene la opinión técnica favorable respecto a las propuestas de Cap Provisional de la Diresa Piura, su Órgano Descentralizada y las 6 Unidades Ejecutoras, bajo este análisis de los antecedentes nuestra Comisión llego a las siguientes Conclusiones.

En virtud de la solicitud de aprobación de ordenanza regional para aprobación de Cuadros para Asignación de Personal Provisional Cap-P, de la Dirección Regional de Salud Piura y sus 06 Unidades Ejecutoras de Salud y lo señalado mediante el Informe del Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, del Gobierno Regional, mismo que concluye que se debe, Continuar con el trámite administrativo para la aprobación de la propuesta de los Cuadros para Asignación de Personal Provisional, de la Dirección Regional de Salud Piura y sus Unidades Ejecutoras mediante Ordenanza Regional, conforme a lo señalado en el numeral 6.3.1.8 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE. además como conclusión 2 la Comisión Indica lo siguiente. Aprobar el presente Dictamen para elevar el expediente al Pleno del Consejo Regional, para la emisión de la Ordenanza Regional que, tendría como finalidad aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Dirección Regional de Salud Piura y sus 06 Unidades Ejecutoras de Salud, conforme a lo señalado en el numeral 6.3.1.8 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH, además concluye que con Informe Técnico N° 000195-2023-SERVIR-GDSRH, emitido por la máxima autoridad SERVIR, después de haber revisado toda la documentación obrante en el expediente, concluye en el numeral 8.1 El presente Informe Técnico contiene la opinión técnica favorable respecto a las propuestas de Cap Provisional de la Diresa Piura, su Órgano Descentralizado y las 6 Unidades Ejecutoras. Además que, posterior a su aprobación, conforme a lo detallado en el Informe Técnico N° 000195-2023-SERVIR-GDSRH, de fecha 19 de octubre del 2023, deberán implementarse las Recomendaciones detallados en los numerales 9.1, 9.2, 9.3, 9.4. además la comisión a través del presente dictamen hace las siguientes recomendaciones

Que de conformidad con el numeral 13 del artículo 21° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con Ordenanza Regional N° 212-2011/GRP-CR, los suscritos remitimos el presente Dictamen, a fin de implementar la siguiente acción:

Aprobar la Ordenanza Regional que apruebe el Cuadro para la Asignación de Personal Provisional Cap-P de la Dirección Regional de Salud Piura y su Órgano Descentralizada y las 06 Unidades Ejecutoras de Salud. Además, proponiendo en la parte de recomendaciones para que se pueda llevar a votación del pleno la Ordenanza Correspondiente, en este tema señor Consejero Delegado, también me gustaría que por la parte de los interesados nos puedan ilustrar técnicamente y más ampliamente con respecto a este importante dictamen que fue hecho llegar y que los hemos trabajado justamente en la Comisión de Desarrollo Social muchas gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero de Sechura, bien entra a debate el dictamen antes expuesto e indicarles a los señor Consejeros que en realidad lo que pude entender por los sustentado el Consejero de Sechura es poder apoyar al personal que viene trabajando con la contratación 276 en ese sentido creo que nosotros somos testigos que nuestra Región carece de personal de salud y es importante poder coadyuvar a ese desarrollo, poder avanzar y la manera de avanzar es articuladamente soy consciente y creo que somos conscientes que no se va aprobar al 100% es para que se apruebe un 20% porque van a ir en fases por lo entendido de las reuniones anteriores con los temas de las 7 direcciones de salud está quedando un 80% sin nombramiento, pero creo que paulatinamente se van a ir nombrando y esto que hay un agregado de Cas que también estuvo en el tema del Covid y hay mucho personal que de una manera lo sacaron la contratación que tendría que ser otro punto de agenda para poder ver a ese personal que se puso la camiseta cuando nuestra Región lo necesitaba, cuando realmente las papas quemaban y estaba ese personal de pie de lucha por salvar vidas con esto nosotros estamos asegurando un tema de salud a nivel de nuestra Región porque cuando ya pasa un personal a ser un tema de nombrado ya viene el dinero ya destinado del Mef ya no tendríamos el Gore coger los recursos para contratar por locación de servicios y yo invocarlos señores Consejeros a poder apoyar a esta aprobación de dictamen que es sumamente importante, importante no solo porque se van a nombrar es importante para ver la seguridad de la salud en nuestros

hermanos de la Región Piura y es por allí que debemos partir y felicitar a la comisión porque lo ha hecho de una manera rápida el dictamen porque creo que todo este pleno de Consejo está trabajando en beneficio del conciudadano y luego a mi despacho y de inmediato lo atendimos si es aprobado este dictamen el día de hoy luego estaremos corriendo para sacar la Ordenanza y pueda ser subida en el momento indicado porque estamos contra el tiempo y exhortar aquí de alguna manera a la parte direccional siempre he dicho traen al último acá al Consejo tiene que tratar de resolver evitemos esos contratiempos para no estar en esto mis estimados funcionarios porque creo que todos los Consejeros tienen la predisposición de apoyar de que este proyecto se avance, el Consejero de Sechura solicito la participación del equipo técnico para ello les pido a los Consejeros si están de acuerdo a lo solicitado por el Consejero de Sechura sírvanse votar levantando la mano, bien ha sido aprobado por mayoría del pleno la participación del técnico de la Diresa Piura, bien tiene el uso de la palabra

Licenciado Alex Ayala Aldana manifiesta

Buenos días con todos, señor Consejero Delegado, señores Consejeros Regionales soy director de la oficina ejecutiva de planeamiento estratégico de la Diresa Piura, me acompaña mi equipo técnico de la Unidad Funcional de Organización, asimismo de recursos humanos, agradezco que se haya tomado en cuenta en el pleno la aprobación de la Ordenanza para la aprobación de Cap-P. de la Diresa Piura y sus 6 Unidades Ejecutoras con las que contamos en primer lugar reciban el cordial saludo del Director Eduardo Guerrero vamos a proceder a dar mayor alcance lo que es esta propuesta de Ordenanza con respecto al Cao-P lo cual tiene como finalidad la previsión de los cargos necesarios para el proceso de nombramiento de los profesionales de la salud técnicos y auxiliares asistenciales del ministerio de salud el nombramiento se da en concordancia con sexagésima novena disposición complementaria final de la ley 31638 donde establece el nombramiento hasta el 20% de los profesionales de salud y de los técnicos auxiliares asistenciales del Minsa contratados al 31 de julio 2022 bajo el régimen del D.L.1057 y que se encuentran registrados en aplicativo Air, el nombramiento del 100% del personal de la salud contratado en la plaza presupuestada vacante y que percibe sus ingresos en el marco del D.L.1153, como alcances previos tenemos que para poder presentar esta propuesta hemos tenido la opinión favorable de lo que es Servir con oficio 824-2023 nos han remitido el informe técnico 195-2023 de Servir donde nos dan opinión favorable después de la revisión que ellos han tenido a nuestros uniformes técnicos de las 7 Unidades Ejecutoras, nuestra base legal como y a lo hemos dicho ley 31638 ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 donde se incorpora el nombramiento de 20% del personal de la salud, el D.S 015-2023 la resolución Ministerial 724-2023 la Resolución Presidencial Ejecutiva 150-2021 como sustento técnico tenemos que la previsión de cargos de las unidades ejecutoras del sector salud del Gore Piura, se requiere un total de 1,719 plazas, para la aprobación en el proceso de nombramiento de acuerdo al estado nominal de los servidores beneficiados este listado fue aprobado y remitido con resolución ministerial 724-2023 del Minsa (Exposición se encuentra en el archivo de la secretaría del Consejo Regional 34.59) si bien es cierto señores Consejeros la propuesta que hemos traído nosotros como Diresa Piura como ente regional nos lleva a la responsabilidad de poder llevar al personal de salud nosotros hemos corrido con el plazo correspondiente servir nos respondió el 26 de octubre con el oficio que se ha mencionado y al día siguiente el mismo 27 de octubre hemos remitido todo el informe técnico sustentatorio al Gore para la aprobación ahora estamos corriendo como ya lo dijo el Consejero Delegado con los plazos ya que el Minsa no ha dado el plazo hasta el día de hoy para poder presentar esta propuesta para la posterior aprobación del Pap, entonces le solicitamos al Consejo Regional el apoyo al personal de la salud en la cual nosotros estamos comprometidos en poder apoyarlo en la referente a su nombramiento es esta primera está que es el 20%, bien no sé si tendrán alguna duda, alguna pregunta estamos llanos para responder gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias licenciado Ayala, señores Consejeros han escuchado la exposición breve, algún Consejero desea participar tiene el uso de la palabra Consejera de Morropon

Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade manifiesta

Gracias Consejero Delegado, buenos días al personal de salud, hace un par de días por decir ayer si la memoria no me falla luego a mí una preocupación porque hay un colectivo de los excluidos en el nombramientos creo que son aquellas personas que tienen o han sido registradas, o no las asumido el Air, sino me equivoco en esta última fase corresponden a este grupo o hay otro paquete porque hay 3, o 2 procesos de nombramiento en curso no sé si me podría ahí ilustrar porque están bastantes preocupados como ustedes para poderse nombrar una directiva una resolución y hay varios profesionales de la salud que están excluidos que no han sido aceptados en todo caso no encuentran una explicación porque el sistema no los ha cogido, creo que salió el listado y han estado insistiendo creo que con el señor Wilder en algún momento conversamos el tema que debía de resolverse en las instancias de cada ejecutora pero no corresponden a esta verdad

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejera de Morropon, tiene el uso de la palabra licenciado Ayala

Licenciado Alex Ayala Aldana manifiesta

Lo que pasa que eso corresponde al 20% último que se aprobó el Cap lo que pasa que este es el primer grupo, los otros excluidos vienen el siguiente mientras que sean registrados en el aplicativo Air

Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade manifiesta

Lo que pasa que vamos a volver a tener otros dos grupos más

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias, bien algún otro Consejero desea participar, yo no entiendo discúlpenme señores Consejeros en realidad si lo que está diciendo la Consejera de Morropon de repente también han llegado algunos trabajadores a mi despacho, por ese problema, lo problemático hoy día vamos aprobar el 20% de los señores que están seguros ya de ese 100% pero hay un grupo que lamentablemente no fueron considerados y creo yo que les violaron sus derechos del trabajador la pregunta era por ahí de la Consejera de Morropon que acciones se va a tomar o se le va a ese personal que estuvo con la 276 en su momento y porque los han excluido, cual es la razón de excluirse si a sabiendo que no todos tenía código Air y ellos son los que siempre vienen tocando puertas, están en los paros en los cambios, en la problemática y eso es más o menos la pregunta de la Consejera de Morropon de repente no me entendió licenciado porque lo que vamos a probar es el 20% del

100% que les dijeron ya está segura tu plaza pero vas a esperar por fases correcto lo que yo puedo entender y lo que yo puedo entender por lo de la Consejera de Morropon es la otra parte que no está en ese 100% que acciones hay para ellos

Licenciado Alex Ayala Aldana manifiesta

Sí, claro sí se entendió la pregunta con respecto al personal excluido desde la dirección de recursos humanos se ha venido haciendo las coordinaciones con el pliego con la sectorista para el registro ya del personal que no estaba considerado en ese listado se han tomado acciones y ya recursos humanos, contamos aquí con la presencia de una especialista de recursos humanos encargados del registro del Air, para que también pueda exponer con el tema de esta consulta

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias, bien señores Consejeros se está solicitando la participación de un miembro de recursos humanos de la Diresa para esclarecer las preguntas efectuadas por la Consejera de Morropon los señores Consejeros que están de acuerdo con la participación sírvase votar levantando la mano bien ha sido aprobado por mayoría ha sido autorizado su participación tiene el uso de la palabra

Licenciada Carol Huertas manifiesta

Buenos días, yo trabajo para remuneraciones, tengo entendido que el doctor Salvatore junto con el señor Javier Castro que es el encargado Air están tomando acciones con respecto a eso, pero si están tomando acciones

Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade manifiesta

Perdón Consejero Delegado, porque hay un documento que ha ingresado al Gore, porque es un colectivo nacional está haciendo incidencia sobre el tema que han quedado excluidos del proceso de nombramientos por el tema de plazas, porque han estado en plazas presupuestadas los han retirado de las plazas presupuestadas y le han dicho no vas en el concurso aparentemente en el sistema ya no aparecen y esa es la preocupación en grande de obstetras y de enfermeras que son en cierto modo lo que más requerimos en el nivel del sector salud en los establecimientos

Licenciada Carol Huertas manifiesta

En todo caso déjenme por favor hacer una llamada para poder informar un poco más de eso ya que no tengo al información

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias yo creo que eso lo veremos en otra oportunidad, bien señores Consejeros que quisiera hacer algún pregunta respecto al tema, tiene el uso de la palabra Consejero de Sechura

Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias señor Consejero delegado, para hacer una apreciación con respecto a los dictámenes a la información a los expedientes que recibimos en la comisión o sea ya lo dijimos anteriormente usted inclusive también hablo al respecto o sea porque esperar a último momento en hacer llegar la información y el último día correr presión para el tema de las aprobaciones de las ordenanzas como miembro de la comisión exhorto a los funcionarios a quienes son los encargados de hacer llegar las informaciones nosotros como Consejeros, como pleno, de las diferentes comisiones que tenemos aquí en el Consejo Regional también tenemos recarga de trabajo tenemos prácticamente por presión estar viendo estos temas, puedo decir por presión porque muchas veces con el tema de que los tiempos de que hoy tenemos que tenemos una respuesta, que hasta hoy tenemos plazo y nosotros también necesitamos de alguna una otra manera hacer los análisis correspondientes con respecto a estos temas, exhortar a los funcionarios no solamente al sector salud siempre lo hemos dicho no hay otras que pasa lo mismo señor Consejero Delegado tomar esta situación para no tener que pasar por estos mismos temas y estar reiterando en cada sesión gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero de Sechura, algún otro Consejero que tenga alguna otra pregunta Consejero de Sullana tiene el uso de la palabra 48.05

Consejero de Sullana Manuel Alberto Vargas Machuca Vílchez manifiesta

Gracias Consejero Delegado, si a lo vertido por el Consejero de Sechura quiero dejar en claro la exhortación que está pidiendo el Consejero de Sechura que se haga extensivo a todos los funcionarios Consejero Delegado, en este tema muy particular de este dictamen tuve que pedirle al Gobernador para que llame al asesor legal y acelere el documento, yo no sé porque sigue esa bendita costumbre de que en las oficinas los documentos demoran más de 15, 20 días no sé qué buscan insisto Consejero Delegado envíe un documento a Gobernación para que los funcionarios agilicen los trámites los documentos para no llegar a última hora y estar en estos tramos tengo de conocimiento que todo el entrapamiento ha sido en el Gore, con conocimiento de causa porque tuve que pedir al Gobernador que al asesor legal envíe al Consejo Regional el expediente gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero de Sullana, su pedido será atendido a la brevedad posible, no sé si es que hubiera otro Consejero que desea participar respecto al punto, no habiendo más participaciones por parte de los Consejeros señor secretario lleve a votación el dictamen antes leído

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, bien vamos a proceder con la aprobación del dictamen N° 09-2023/GRP-CRP-CDS, emitido por la Comisión de Desarrollo Social respecto a la aprobación de la Ordenanza Regional que aprueba el CAP-P de la Diresa Piura su Oficina Desconcentrada y sus 6 Unidades Ejecutoras que dio lectura el Consejero de Sechura, procederemos a la votación de los señores Consejeros Regionales, Consejero de Paíta José Enrique Díaz Dioses, SI, Consejero de Sullana Manuel Alberto Machuca Vílchez, SI, Consejero de Talara, Carlos Andrés Castillo Ipanaque, SI, Consejero de Piura Roberht Sánchez Córdova, SI, Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI, Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI, Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI, Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto, SI, Consejera de Sullana, Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI, Consejero de Piura

Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI, doy cuenta señor Consejero delegado doy cuenta de la votación con 10 votos a favor 00 votos en contra y 00 abstenciones en consecuencia el dictamen N° 09-2023/GRP-CRP-CDS, emitido por la Comisión de Desarrollo Social respecto a la aprobación de la Ordenanza Regional que aprueba el CAP-P de la Diresa Piura su Oficina Desconcentrada y sus 6 Unidades Ejecutoras ha sido aprobada por unanimidad del pleno del Consejo Regional presente

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, de cuenta de la lectura del proyecto de Ordenanza Regional a aprobar

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, con su venia voy a dar lectura al Proyecto de Ordenanza Regional en la parte Resolutiva. Aprobar la Ordenanza Regional que Aprueba el Cuadro de Asignación de Personal Provisional CAP-P de la Dirección Regional de salud Piura su Oficina Descentralizada y sus 6 Unidades Ejecutoras de Salud

Artículo Primero: Aprobar la propuesta de modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Dirección Regional de Salud Piura Diresa, su OD y las 6 UE- Unidades Ejecutoras de Salud conforme a lo aprobado en el Informe Técnico N° 000195-2023-SERVIR-GDSRH, de fecha 19 de octubre del 2023.

Artículo Segundo: Encargar a la Gerencia General Regional, en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia Regional de Desarrollo Social la Implementación de la presente Ordenanza Regional.

Artículo Tercero: Déjese sin Efecto las disposiciones que se opongan a la presente Ordenanza Regional.

Artículo Cuarto: Dispensar la presente Ordenanza Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta.

Artículo Quinto: La presente Ordenanza Regional será publicada en el Diario Oficial El Peruano, en el Portal Web del Gobierno Regional de Piura (www.regionpiura.gob.pe) y en cada una de las Unidades Ejecutoras.

Artículo Sexto: La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano. Con cargo a redacción eso sería todo Consejero Delegado

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, habiendo escuchado el proyecto de Ordenanza entra a debate el mismo algún Consejero desea participar sírvanse hacerlo conocer, bien no habiendo participaciones señor secretario lleve a votación la presente Ordenanza Regional

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, bien vamos a proceder con la votación de los señores Consejeros Regionales, para la aprobación de la Ordenanza Regional Consejero de Paita José Enrique Díaz Dioses, SI, Consejero de Sullana Manuel Alberto Machuca Vílchez, SI, Consejero de Talara, Carlos Andrés Castillo Ipanaque, SI, Consejero de Piura Roberht Sánchez Córdova, SI, Consejero de Huancabamba Wilmer Bocanegra Berna, SI, Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade, SI, Consejero de Piura Pedro Enrique Alama Farfán, SI, Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto, SI, Consejera de Sullana, Rosa María Feliciano Seminario Arca, SI, Consejero de Piura Víctor Bernardo Sosa Gonzales, SI, doy cuenta señor Consejero delegado doy cuenta de la votación con 10 votos a favor 00 votos en contra y 00 abstenciones en consecuencia la Ordenanza del Consejo Regional ha sido aprobada por unanimidad del pleno del Consejo Regional presente

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, bien agradecerles su participación a los funcionarios de salud, bien señor secretario de cuenta del siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Muchas gracias señor Consejero Delegado, el siguiente punto de agenda es Exposición del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Piura representante de la Contraloría General de la República del informe de Control Institucional del mes de enero a setiembre 2023. u siendo una sesión reservada sirva desalojar la sala pata que pueda ingresar los señores del Órgano de Control Institucional

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, con el debido respeto que se merecen mis estimados amigos vamos a entra a un punto que netamente reservado y solamente se van a quedar los Consejeros para la exposición del siguiente punto gracias por su atención,

Bien estimados amigos del Órgano de control Institucional de este Gore le damos la bienvenida con el único propósito de poderlos escuchar para lo cual tiene el uso de la palabra para que de su exposición al ingeniero Willy Víctor Mori Torres

Ingeniero Wieland Víctor Mori Torres manifiesta

Buenos días señores Consejeros, señor Consejero Delegado, señor secretario, gracias por recibirnos en esta oportunidad para hacer la segunda exposición referentes a las actuaciones y gestiones del Oci del Gore en marco de la disposición normativa que así lo exige para que ustedes estén enterados en función y forma que establece la directiva, siendo esta directiva y este procedimiento algo pre definido no es muy explicativo entonces yo me permitiré a la medida que ustedes consideren una ampliación que los temas que así lo consideren porque no se tratar que haga yo un monologo creo que esta es una oportunidad de confraternizar y a la vez de sumar funciones porque ustedes como fiscalizadores y nosotros como control podamos hacer el esfuerzo necesario conducente hacia el cumplimiento de nuestras misiones nosotros como sistema nacional de control, el formato es alusivo exigido por recomendación nuestra es el que se va a presentar resumidamente y que ya ha sido entregado a ustedes con una antelación de 20 días atrás que haya sido espero entregado a los Consejeros, ha sido por escrito y por mesa de partes para el secretario se ha entregado en su casilla electrónica, bueno el formato indica empezamos con el índice de corrupción funcional en la cual vemos el resumen el Gore Piura no variado mucho su posición sigue en el tercer lugar dentro de los que es los Gobiernos Regionales en lo que se refiere a un nivel de corrupción e inconducta funcional esta información es pública es la Contraloría que es en la página web que se llama Observatorio de la Corrupción, ustedes lo buscan en la página web esta mucha más ampliada una variedad de opciones para revisar creo que en tercer lugar nos pone en una posición un poco penosa pero, insisto como la vez pasada

no está muy vinculada a ustedes como gestión viene de la anterior gestión pero que nos lleva y obliga creo hacer lo necesario para cambiar eso en el ejercicio que va ya de vuestras funciones, el que les habla es Ingeniero electricista de profesión estoy encomendado a dirigir el Oci desde hace casi 3 años y mi nombre es Víctor Mori Torres estamos al frente del Oci desde el mes de agosto del año 2021 el Oci del Gore tiene como jurisdicción y ámbito de ejercicio y control gubernamental todo el Gore sin excepción sin embargo en las formas que establece el sistema tenemos Ocis en el sector educación, en el sector salud, un Oci en el Pechp, y como tal tienen las jurisdicciones de sus ámbitos en la cual coadyuvan conmigo para que la parte que corresponde esas áreas ya un poco me desligue porque nosotros como sede del Gore, nuestro alcance sea los que no hay Oci, Gerencias Sub Regional Luciano Castillo Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba, Transportes, Agricultura, Viviendas y otras Unidades Ejecutoras que no tienen presencia de un Oci, los jefes Oci de las Unidades Ejecutoras han sido invitados a participar para que nos cuenten un poco su experiencia y puedan ustedes de repente preguntarles algo en función de la intervención pasada lamentablemente todos estamos en una carga de trabajo tal que han manifestado sus disculpas pero no es explicación simplemente traspaso que, no están presentes por carga de trabajo en lo que se refiere a los servicios de control así es como se llama como nombre de global dentro del nombre Global tenemos dos campos les explique la vez pasada me van a permitir un poco perdóneme si es que soy insistente tenemos dos grandes campos servicios de control simultaneo, o sea que durante, y servicio de control posterior (Exposición, se encuentra en el archivo de la secretaria del Consejo Regional 01.05.13- 01.28.35), con eso terminaría la exposición formal del formato establecido y quedo presto a cualquier coordinación o preguntas que tengan los Consejeros señor Consejero Delegado

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Ingeniero Mori, algún Consejero que tenga alguna pregunta al respecto de lo expuesto por el jefe de la Oci tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Roberht Sánchez

Consejero de Piura Roberht Sánchez Córdova manifiesta

Gracias Consejero Delegado, buenas tardes ya a todos los Consejeros, y al Consejero Delegado, funcionarios que el día hoy nos vistan de la Contraloría una de las inquietudes que tengo es con respecto a lo que usted menciono que el Pas era un poco el control administrativo y se dijo que había unas sanciones y eran de inhabilitación quería saber si se tenía información de cuantas personas de las gestiones anteriores han sido sancionadas con esta inhabilitación que se mencionó en su presentación si se tiene de conocimiento de cuantas personas y si fuera quienes y si esa información la podría proporcionar para futuras reuniones que tengamos aquí en la sesión gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero de Piura Roberht Sánchez, tiene el uso de la palabra Ingeniero Mori

Ingeniero Wieland Víctor Mori Torres manifiesta

Señor Consejero delegado me comprometo a enviarle la información exacta con respecto al tema

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Ingeniero Mori, tiene el uso de la palabra Consejera de Morropon

Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade manifiesta

Gracias Consejero Delegado, buenas tardes al equipo que nos visita el día de hoy, yo quisiera más bien en función a lo que el ingeniero nos ha planteado desde la cantidad de profesionales creo que es un promedio de 15 los que han ingresado la necesidad que exista profesionales con un poco más de expertiz respecto del tema porque el asunto de la comisión o de los indicios de corrupción o denuncias son constantes a diario yo me imagino que tiene todo un aparato engorroso también para poder darle a cada una de las visitas que aparecen en el Gore, hace poco converse con el gerente del Peihap y creo también allí han instalado una oficina de control a propósito de todo lo que se viene suscitando en el Peihap de todas las denuncias o supuestas denuncias la intervención de la fiscalía y todo lo que concierne a lo que el Peihap necesita más ahora que tenemos creo que tres licitaciones que caminen entonces eso habría igual que en algún momento comunicar a la población que hacen sesiones descentralizadas así participe en una de ellas porque me invitaron en Chulucanas audiencias y se recibió un sinnúmero de información y más bien yo si quisiera saber porque como correspondía a la zona del alto Piura la zona de la provincia de Morropon era la persona indicada para poder tener una información respecto de o sea que respuesta hay porque ahí se habló del Peihap, se habló de unas denuncias sobre personas y contrataciones en la Sub Región Morropon Huancabamba se habló además de dos obras que se vienen ejecutando del Gore entonces tengo allí un interés muy particular y aprovechando que están aquí ahora ustedes para que me puedan indicar cuál es la ruta a seguir para poder saber el proceso de esas denuncias, también quería no sé comentar de pronto que si en algún momento ustedes o tienen alguna persona en especial que pueda mirar los temas en salud más allá del hospital de Sullana y de la Diresa de repente tiene una oficina instalada en el tema del alto Piura pero si nosotros pudiéramos hacer algún contacto con ustedes para que ustedes nos puedan acompañar cuando en algún momento nosotros salimos a conocer la realidad o acoger las denuncias de la población yo estuve hace poco en San Juan de Bigote por ejemplo la directora del centro de salud me decía recién nos han arreglado un generador de energía eléctrica hasta hace dos meses atrás he tenido que prender las luces de la ambulancia para que me iluminen y poder atender a una gestante que teníamos que trasladarla porque la sala de partos está pasando por un pasillo y hay una puerta que la conecta hacia la calle hacia donde están estacionadas las ambulancias me dice yo he tenido que pedir que prendan las luces de la ambulancia para que me ilumine todo el espacio con luz y no hay energía eléctrica y nos han mejorado por ahí una que otra cosa, si existe alguien particularmente que podamos decirles estos son los profesionales o las personas alcanzar para nosotros llamar y de repente salir juntos o poder tener ese contacto y hacer insistencia aquí en la sede central es lamentable que no mostremos voluntad de poder mejorar todas las recomendaciones que ustedes nos han indicado este año porque usted indica que ha ingresado una serie de recomendaciones porque no hay una respuesta del otro lado para ir agilizando estas cosas que de pronto están prestas para garantizar un mejor servicio del estado en este caso del Gore entonces eso es más o menos mi intervención con una organización desordenada pero es lo que yo les hago llegar gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejera de Morropon, tiene el uso de la palabra Ingeniero Mori

Ingeniero Wieland Víctor Mori Torres manifiesta

Gracias por la pregunta permita informarle el que les habla ha sido de manera transitoria la implementación del Oci del Peihap en este momento ya sea dispuesto tres profesionales que van a incorporarse al Oci del Peihap a partir del día 15 y estarían constituidos allá en forma tal la cual tengamos intervención directa in situ las actividades de control, sin embargo también cabe el tema que estaba referida en la exposición el Peihap tiene una obra compleja es todo un tema muy importante y las personas que nos están acompañando insisto están con toda la voluntad por la juventud que demande la participación de personas que tengan expertiz allí va a ser muy importante que mis solicitudes que haga a la gestión porque tiene que tener el respaldo de ustedes para que esas personas nos acompañen cuando tengan el expertiz profesional obviamente la calidad moral permita tener el mejor trabajo del caso, una intervención tan grande como es el Alto Piura demanda que nuestra intervención sea la mejor, con respecto a las demás intervenciones u obras que está haciendo el Gore en la zona tanto de Morropon, como Huancabamba en este momento tenemos intervenciones varias con control concurrente relacionadas a diferentes colegios, carreteras, y otros que están listados, precisados en los anexos del informe que si no ha llegado y es necesario le vamos a remitir por favor para que todos tenga la lista y vean las intervenciones. con respecto a las visitas no hay ningún inconveniente yo invito a la Consejera y a todos los Consejeros a mi oficina mi despacho Emma Saavedra es mi adjunta sino estoy yo ella pudra atenderles para que en la medida de lo posible podamos coadyuvar en sus intervenciones con el propósito de sumar tenemos bien claro que ustedes tienen sus competencias y nosotros las nuestras a veces unas no son tan las mismas, pero la idea es que sumemos de manera tal que la cual hayan resultados positivos creo que espero haber atendido la pregunta de la Consejera

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Ingeniero Mori, algún otro Consejero desea participar mi estimado indicarle y agradecerlo porque sé que de acá nos vamos a ver la información y eso va a poder que el Consejo Regional ayudara a coadyuvar al desarrollo en el tema de fiscalización de este Gore, tengo una pregunta si de casualidad usted ha visitado algunas de las intervenciones que está haciendo el Pechp, justamente he tenido reunión con el Pechp también invite a los del ANA por el tema del río ya que es un tema muy delicado que ya vienen manoseado por diferentes gestiones, cabe mencionar que a veces las obras como no son realizadas como debía de ser tenemos el caso de la gestión pasada en que se hizo lo del río lo que es concreto, pero nos dimos cuenta con una lluvia no tan grande como la de Yaku que se cayeron varios lozas en ese sentido ahorita hay un presupuesto regular del Gobierno Central al igual que el Gore, para el tema de intervenciones tenemos 14 fichas en la cual solamente voy a precisar y he ido a una visita y lo que han hecho es poner una geo bolsas pero a mi criterio personal creo que no han hecho el estudio correspondiente y al parecer pueda que esa sea una obra que no nos ayude más bien nos va a inundar sobre las defensas del río estoy hablando de la intervención que s en Chatito Km 26 que esta de geo bolsas y un kilómetro aproximadamente o 1 Km.+100, y el Ana ha intervenido hacer su descolmatación y las geo bolsas casi han quedado en el aire hasta donde tenía entendido la semana pasada ha llegado una parte de la Contraloría y ha hecho una observación respecto a ese punto que también lo visite he pedido información de la ficha para poder tener a ciencia cierta de que lo que está en el campo es lo que refleja la ficha a sabiendo que esta ficha tiene un costo de cerca de los 6 millones y son geo bolsas tengo las fotos las evidencias de la última también de repente no sé si ha ingresado algunas intervenciones de las 14 fichas que tienen más o menos un tema presupuestal de 86 millones y ligo más porque el Ana tiene un presupuesto de 304 millones y algo más para la descolmatación del río y esa es mi pregunta o mi duda que tengo

Ingeniero Wieland Víctor Mori Torres manifiesta

Gracias si me permite primero les voy a dar una explicación de cómo funciona el sistema de control la contraloría ha establecido que ciertos niveles de intervención estén definidas por niveles económicos el Oci del Gore interviene en obras que son de menos de 100 millones de soles y vinculadas a su área de competencia, las obras que son por encima de 100 millones de soles las ve la Gerencia Regional de Control de la Contraloría por el centro de la ciudad, y los que superan los mil millones los ve la gerencia de Mega Proyectos de Lima así lo ha dividido la Contraloría lo que se refiere al río en su envergadura y en su definición de niveles presupuestales lo está viendo directamente la Gerencia Regional de Control de la Contraloría Regional no alcanza a ver los temas relacionados al río Piura sin embargo voy a transmitir su inquietud y preocupación a la Gerencia Regional a efectos de ser el caso si ustedes lo estimen conveniente invitarle a una exposición del caso porque sí es posible y si amerita se puede hacer. Con respecto a los 304 millones que hace mención está incluida las intervenciones del Gore sobre todo a las zonas en la cual de alguna manera tiene incidencia o van a tener incidencia la presencia de las lluvias del niño Global y dentro de esos 304 millones ahí está 86 millones aproximadamente que han sido encomendadas al Pechp en la cual hay un Oci y la contraloría ha dotado de los recursos a este pecho para que sea el que haga el seguimiento a las obras que están encaminadas a su intervención algunas inclusive del río y otras de otro tipo que las están viendo directamente, con esteros, el Oci del Gore Piura esta encomendado de ver al orden de 31 millones de soles en diferentes obritas y obras también conducentes a minimizar o a reducir los efectos de la lluvias entre ellas están a la Gerencia Sub Regional Morropon Huancabamba que hay varias intervenciones de protecciones de ríos locales y de localidades cercanas a efectos de que su reducción sea mínimo en esas zonas vamos a intervenir como Oci del Gore, adicionalmente a ello hay algunas obras pequeñas obras en la Sub Gerencia, a Regional Luciano Castillo vinculadas a la ciudad también vamos a intervenir como Oci del Gore, las otras importantísimas esta en las adquisiciones de equipo que hay y han hecho agricultura y transportes en suma estamos hablando presupuestado más o menos 50 millones en compra de equipos allí estamos en la disposición de la Gerencia de lograr de los servicios de un profesional en ingeniería mecánica que permita ser coadyuvante a los equipos que ya adquirieron y los que faltan adquirir esa va a ser nuestra intervención y en su oportunidad si el Consejo Regional lo estima pertinente lo tendremos informado eso sería con respecto al fenómeno global y lo que está trabajando el Gore, en la parte que estamos viendo nosotros como Oci

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Ingeniero Mori, Ingeniero Mori, tiene el uso de la palabra Consejero de Sechura

Consejero de Sechura Angler Pazo Jacinto manifiesta

Gracias Consejero Delegado, se le escucha decir al ingeniero que hace referencia a que van a intervenir o sea todavía no han actuado ante presuntos hechos y digo esto porque en la misma línea de lo que menciono el Consejero Delegado, el

mes pasado he realizado visitas inopinadas a dos intervenciones que justamente las tiene a cargo el Pechp, que son en la zona del dren 1308 y el dren Sechura donde se está realizando limpieza desbroce descolmatación de esas zonas en mi calidad de fiscalizador no se señor secretario si se les ha hecho llegar los informes correspondientes porque había recomendado que se informe inclusive al órgano de control interno con respecto a esa situación ya que inclusive esas intervenciones ya están fuera de plazo, en el caso de una intervención no tenía ni el 50% de avance entonces mi pregunta es cuándo van a intervenir en este caso el Oci o que es lo que se requiere para que puedan hacer la intervención a la brevedad posible y me imagino si yo he visitado esas dos intervenciones que están dentro de la jurisdicción de Sechura me imagino que las demás intervenciones que tiene a cargo el Pechp tienen quizás la misma situación, entonces quisiera saber en todo caso cual es el nivel de avance como podemos activizar nosotros en ese lado para que el Oci actúe de inmediato gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejero de Sechura tiene el uso de la palabra Ingeniero Mori

Ingeniero Wieland Víctor Mori Torres manifiesta

Agradezco la intervención del Consejero me va a permitir comentarle todavía no hemos intervenido nosotros en efectivo, porque hemos hecho requerimiento de información hace aproximadamente un mes y hasta ahora no nos atienden la gestión está en una posición muy recargada poca animosa de darnos una información valedera ha hecho exposiciones varias donde ha cuantificado rubros pero si damos una revisada a esas exposiciones vamos a ver que hasta las sumas tienen defectos porque no son 304 millones vean son solo han expuesto 302 millones un ejemplo que parecería ridículo pero es así o sea la información validad tiene que salir de los documentos y si no nos surten los documentos nosotros no podremos transmitir o actuar de una forma tal la cual sea la mejor, si agradecería su apoyo señores Consejeros en la que de alguna forma de sus competencias hagan llegar a la gestión a la alta dirección que tiene la necesidad y la obligación de tener nuestro requerimiento a efectos de que podamos ayudarles no les vamos ayudar y no nos dejan ayudarlos porque en este momento no es una intervención de auditoria, es una intervención de control simultaneo es una intervención coadyuvante eso en curso,. En segundo orden definitivamente nuestras intervenciones en lo que se refiera a las emergencias la estamos viendo de manera tal de nuestras capacidades operativas como digo recientemente se ha incorporado un personal que están en capacitación para poder intervenir el personal regular que hemos tenido hasta hace poco ha sido de solo 12 personas de las cuales solo tengo un ingeniero civil no tengo ningún otro ingeniero aparte de esta persona como ingeniero civil, todos los demás son profesionales de diferentes especialidades pero ningún de ingeniería, entonces en estas intervenciones demanda necesariamente un ingeniero civil y en esa línea ya estamos trabajando coordinando con la alta dirección de la Contraloría efectos de que en le más pronto plazo podamos intervenir tanto así que la alta dirección de la contraloría para la visita del contralor a esta ciudad en el transcurso de esta semana para que el mismo tome las decisiones de sus competencia y decisión corresponda

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias ingeniero Mori, bien yo a parte de so tengo una preocupación por el tema que también le enviamos a su despacho un tema de que es la ley 31882 qu7e nos permite un tema presupuestal al Consejo Regional y en vista de la negativa del área presupuestal que no nos ha querido dar por intermedio señor secretario se la ha hecho llegar un documento para que para que nos pueda atender usted con un informe respecto a esa normativa porque entiendo que es una obligación del Gore darnos el presupuesto 1% del Pia no le ceo forma porque según el artículo 3 en el inciso h y m) precisa para lo que yo pueda entender son ustedes me gustaría que de ser posible de arme respuesta del Documento que le hemos hecho llegar a su despacho dado que estamos en la quincena de noviembre y nos queda ya prácticamente un mes para terminar y falta días para terminar el año y nosotros tenemos también como consejeros hacer una declaración, a contraloría de fiscalización basado en normativas porque dice le doy un presupuesto y tu indicame que es lo que has hecho con ese presupuesto como has fiscalizado y porque creo que es importante porque con presupuesto uno puede tener resultados técnicos yo puedo ir al campo puedo tener mil perspectivas como consejeros pero ya hay un tema técnico donde una se puede amparar y creo que esa es la razón de que contraloría nos de esa responsabilidad basado en una norma y siempre hemos tenido el acta de fiscalización solo que la exigencia es mayor por lo mismo que ya está destinado el tema presupuestal y en ese sentido hemos mandado a su despacho la respuesta del tema de presupuesto que para mi parecer no tiene sustento técnico más que tiene un sustento político, ruego a usted en este espacio que nos pueda hacer llegar a tiempo para que nosotros como Consejo y yo como parte del Consejo Regional deslindar todas las responsabilidades consejeros bajo esa premisa ese articulado y hacérselo llegar al tema presupuestal agradecido

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias por la pregunta quizás pedir las disculpas por la demora en la respuesta le preciso que hemos hecho el seguimiento al día porque ha sido elevado a Lima a la instancia competente de la contraloría la que emite la opinión correspondiente y se nos ha reportado que en el transcurso del día lo que va del día o mañana ya está la respuesta de esta área competente wn que forma en que detalles no lo puedo precisar una área jurídica legal en cuanto consiga esa respuesta le será trasmitida

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias ingeniero Mori, bien si hubiera alguna pregunta más de parte de los Consejeros, Consejera de Morropon tiene la uso de la palabra

Consejera de Morropon Karina de las Mercedes Morales Andrade manifiesta

Nada más que agradecerle con su presencia e ilustranos un poco porque nosotros desconocemos las rutas que son necesarias para poder entender el sistema de control y no sé si es oportuno de repente en algún momento el secretario del Consejo o los asesores aquí igual que pudiéramos hacer no sé si un informe a manera de sugerencia porque seguimos siendo el tercer Gore con mayor alto índice de corrupción y eso si a pesar que se arrastra de la gestión anterior tampoco hemos hecho mucho del ejecutivo como para que se pueda ir mejorando e ir ganado la confianza de la gente creo que hacemos una encuesta a las personas comunes y silvestres como nosotros fuera de este espacio nadie cree en nosotros como estado definitivamente de mi parte muchas gracias

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias Consejera de Morropon, algún Consejero más desea participar, o los Consejeros que están de manera virtual, bien no habiendo más participaciones de parte de los Consejeros se le agradece al Ingeniero Víctor Mori por su exposición, bien señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jorge Iván Zavaleta Vargas manifiesta

Gracias Consejero Delegado, se informa señor Consejero que hay más puntos de agenda a tratar

Consejero Delegado Víctor Bernardo Sosa Gonzáles manifiesta

Gracias señor secretario, bien no habiendo más puntos de agenda tratar y siendo las 1.30 p.m. del día lunes 13 de noviembre 2023, se da por cerrada la Sesión Extraordinaria N° 27-2023 gracias señores Consejeros por su presencia que Dios los bendiga que tengan buenas tardes